

Gobierno presenta las primeras 339 unidades policiales equipadas con car kits

Como parte de los avances de la Reforma Policial, el Gobierno presentó hoy 59 de las 339 unidades policiales que ya están equipadas en los diferentes puntos del país con Car kits, del total de 500 que fueron entregadas para tales fines, por el Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1.

Dichas herramientas permitirán coleccionar informaciones que servirán para resolver investigaciones y dar seguimiento al protocolo de abordaje entre los agentes y el ciudadano al momento de ser requerido. Se presentaron 59 unidades de las 339 en el Palacio policial por razones es de espacios.

El anuncio fue hecho por el Comisionado Ejecutivo para la Reforma y Transformación de la Policía Nacional, José Vila del Castillo (Pepe), y el director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, quienes se hicieron acompañar de los viceministros de Interior y Policía, Jesús Féliz, Fernando Norberto, Angela Jaquez, Mercedes Pérez (Milli), Aníbal Amparo y Juan Manuel Rosario, en representación del ministro Jesús Vásquez Martínez, quien se encuentra fuera del país.

Asimismo, en representación del director ejecutivo del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1, coronel piloto Randolpho Rijo Gómez, ERD, asistió el señor Martín Santana, director de Tecnología.

Vila del Castillo afirmó que esta iniciativa constituye un gran paso de avance para la reforma policial, y la Estrategia Integral de Seguridad Ciudadana "Mi País Seguro" que viene

desarrollándose con éxito en el país.

“Estos equipos nos permiten, en primer lugar, multiplicar en bastantes puntos la capacidad de la Policía a la hora de hacer su labor en las calles; en segundo lugar, garantizar que los procesos policiales, que las cámaras graben (y los contenidos) queden como fuentes de investigación. En tercer lugar, fiscalizar la labor de los policías; en cuarto lugar, proteger también el comportamiento de los ciudadanos en todas aquellas requisiciones que se hagan y, en quinto lugar, y mucho más importante, es que nos permiten establecer el punto de arranque de esta reforma policial de una manera oficial”, explicó Vila.

De su lado, el mayor general Alberto Then reveló que en cada uno de los sectores intervenidos de la Estrategia Integral serán reforzados con estas nuevas unidades.

“Estamos día y noche trabajando para cumplir con el debido proceso de transformación y cambio en la reforma de la Policía Nacional, para el beneficio de toda la sociedad en sentido general de la República Dominicana, para presentar ante ustedes el primer punto de la agenda de la reforma de la Policía Nacional, como son la adquisición de las cámaras de las unidades operativas de la Policía Nacional, a nivel nacional, por lo que hemos dado prioridad a la atención a la mujer por un compromiso ante Dios y los hombres de que la mujer se siga respetando en este proceso que llevamos a cabo”, manifestó el alto oficial.

Señaló que, en el caso del Gran Santo Domingo, serán enviadas 54 unidades para el Distrito Nacional, 41 para Santo Domingo Este, 28 para Santo Domingo Norte y 26 para Santo Domingo Este. Mientras que en la Dirección Regional Este (La Romana) 52, Dirección Regional Sureste (San Pedro de Macorís) 14, Dirección Regional Sur Central (Baní) 34, Dirección Regional Sur (Barahona) 9, Dirección Regional Oeste (San Juan) 7.

De igual manera, 7 fueron enviadas a la Dirección Regional Noreste (San Francisco de Macorís), Dirección Regional Noroeste (Mao) 2, Dirección Regional Cibao Central (Santiago) 12, Dirección Regional Cibao Sur (Bonao) 26, Dirección Especializada de Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar (27).

Detalles específicos

Los Cars Kits contienen: Un videograbador (DVR); dos cámaras de alta definición para exterior e interior; micrófono; sistema para rastreo y geolocalización (AVL) (GPS); módulo de SIM Card para comunicación 4G; una batería de respaldo; y un sistema de antenas, que permitirán coleccionar informaciones que servirán para las investigaciones y dar seguimiento al desempeño laboral de los agentes de la policía.

Las cámaras poseen la capacidad de monitorear y escuchar imágenes en vivo de manera interna y externa, con un sistema de grabación de hasta 30 días que podrán ser cargadas a los servidores del centro de monitoreo de manera simultánea para su protección y disponibilidad mediante tecnología de datos LTE (SIM Cards). Además, el sistema GPS en tiempo real contiene el histórico de la ruta del automóvil.

Con este accionar se cumple con una de las medidas anunciadas por el presidente Luis Abinader Corona, para comenzar a pasar de la planificación a las acciones concretas en el tema de la transformación policial.





